

Guayaquil, Febrero 10 de 1.999

Señores
Miembros de la Junta General
de Accionistas de la Compañía
SALENSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

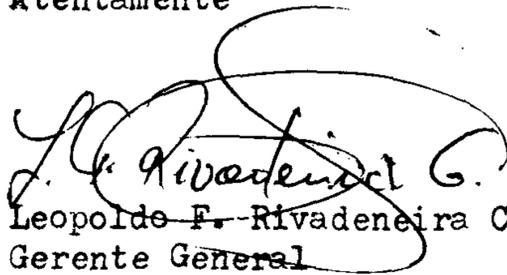
En mi calidad de Gerente General de la Cía. Salensa S.A., y de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañía y en cumplimiento con la resolución número 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañía, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales correspondiente al período de Enero 10 a Diciembre 31 de 1.998, adjuntando la siguiente documentación para su respectivo análisis y aprobación:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
Balance General
Anexo de varias cuentas.

Es de conocimiento de ustedes, que la compañía no ha efectuado actividades sociales ni económicas durante el período de 1.998. Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar al respecto.

Atentamente


Leopoldo F. Rivadeneira Cusme
Gerente General



FEV. 1999